

COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ CHÍA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



2022-2023

PRESENTACIÓN DEL PEI

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL (GENERAL, OFICIAL, LEGAL, PEDAGÓGICA O CURRICULAR)

Nombre: Colegio San José de Calasanz

Sede: Única

Dirección: Chía, Km 9,3 Autp. Norte Vereda Yerbabuena.

Naturaleza: Privado

Calendario: A

Niveles: Preescolar: (Pre jardín, Jardín, Transición), Básica (1º a 9º) y Media (10º y 11º)

Jornada: 7:30 a.m a 3:00 p.m.

Fundador: Instituto Hijas de María, Madres Escolapias.

COMPONENTE CONCEPTUAL Y ADMINISTRATIVO

HORIZONTE INSTITUCIONAL (Provincia 2020)

MISIÓN:

Los Colegios de las Madres Escolapias en Colombia son centros de educación católica que forman integralmente a la niñez y la juventud en **PIEDAD Y LETRAS**, por medio de una escuela humanizadora, evangelizadora e innovadora, comprometida con la transformación social. Tienen como centro del proyecto educativo a la **PERSONA** en su dimensión singular, social y trascendente, favoreciendo el acompañamiento a la familia y a la mujer para construir un mundo más justo, fraterno y feliz.

VISIÓN:

En el 2025, los centros educativos de las Madres Escolapias en Colombia, fieles a su identidad carismática, se destacarán por ofrecer un servicio que favorezca la humanización de la Comunidad Educativa, el crecimiento personal a través de la pastoral, el fortalecimiento de las habilidades emocionales y ciudadanas, la toma de decisiones, el liderazgo, la autonomía y el cuidado de la casa común, implementando la innovación, la investigación, el desarrollo de habilidades de pensamiento e intensificando la lengua extranjera; comprometidos en la transformación social, para dar respuesta a un mundo globalizado

POLITICA DE CALIDAD:

Nuestros centros brindan una formación integral en Piedad y Letras, proponiendo a la comunidad educativa el desarrollo de un proyecto de vida fundamentado en principios cristianos, éticos y morales en el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI, que aporten a la transformación social y al cuidado del medio ambiente.

Contamos con un personal competente y comprometido en misión compartida y un Sistema de Gestión de Calidad, orientado al crecimiento, la protección y promoción de la salud de la persona, la optimización de los recursos, el control de los riesgos y la mejora continua de los procesos; respondiendo al bienestar, las necesidades y requisitos actuales de la Comunidad Educativa y al cumplimiento de la normatividad vigente.

OBJETIVOS DE CALIDAD:

ATENDER Las necesidades y requisitos de cada Comunidad Educativa por medio de un servicio contextualizado, coherente con la identidad escolapia y la normatividad vigente que cuide y optimice los recursos tecnológicos, físicos y financieros

FOMENTAR en el personal vinculado a la Institución la cultura de la prevención y del auto cuidado a través de actividades generadas por el SG-SST, impactando positivamente la calidad de vida de los equipos de trabajo

IMPLEMENTAR acciones que permitan desarrollar la competencia del personal vinculado a la institución, el crecimiento en su dimensión singular, social y trascendente, para fortalecer el sentido de pertenencia en la misión compartida.

GENERAR Espacios y ambientes de aprendizaje, humanizadores, evangelizadores e innovadores para los niños, niñas, jóvenes y familias; a través de un proyecto educativo centrado en la formación en PIEDAD Y LETRAS, que involucra los valores de la identidad escolapia, la transformación social y el cuidado del medio ambiente

OFRECER servicios de bienestar, cálidos, seguros y oportunos que apoyen la tarea educativa, den cumplimiento a requisitos y al desarrollo progresivo de las potencialidades de los estudiantes y sus familias.

VERIFICAR la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad, por medio de la identificación y tratamiento de riesgos, el seguimiento, la medición de resultados y la implementación de acciones para la satisfacción de la Comunidad Educativa.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

Ofrecer un servicio educativo en Piedad y Letras, como expresión de la educación de toda la persona, para los estudiantes y familias de Chía y la región Sabana Norte, que se caracterice por la formación en valores humanos y cristianos -católicos, el desarrollo de habilidades emocionales e intelectuales que permitan la construcción de un proyecto de vida para ser feliz trascender y transformar el entorno social y ambiental.

Valores

- ✓ **Amor a los niños:** respeto, comprensión, acompañamiento, inclusión y especial atención a los más desfavorecidos.
- ✓ **Alegría:** entusiasmo y sentido de fiesta.
- ✓ **Sencillez y humildad:** cercanía y cordialidad en el trato, con una atención personalizada.
- ✓ **Paciencia:** acompañar, saber esperar cada proceso y saber escuchar.
- ✓ **Búsqueda de la Verdad:** coherencia, objetividad, sentido crítico y apertura.
- ✓ **Responsabilidad:** esfuerzo y dedicación al trabajo bien hecho.
- ✓ **Preparación profesional:** innovación y formación permanente.
- ✓ **Trabajo en equipo:** empatía, creatividad, cooperación, diálogo, corresponsabilidad y confianza en las personas.
- ✓ **Justicia:** equidad, solidaridad y compromiso.
- ✓ **Libertad:** autonomía, respeto, tolerancia y capacidad de riesgo.
- ✓ **Transcendencia:** interioridad, escucha, gratuidad y libre adhesión a Jesús.

Los principios y fundamentos que orientan la acción educativa

La educación integral: **Piedad y Letras** que promueven las escuelas Pías, en las instituciones orientadas por las Madres Escolapias, responde al ideario educativo o carácter propio, del cual se toman algunos apartes para el presente documento, pero que ha de trabajarse en su integridad.

Nuestra misión de educación integral, concibe a la persona como singular, social y trascendente.

Dimensión singular

- ✓ Acogiendo a los alumnos en la originalidad de su persona
- ✓ Colaborando con los medios idóneos al desarrollo de su potencial de aprendizaje
- ✓ Orientando a cada uno según sus necesidades e intereses

Dimensión social

- ✓ Entendiendo el trabajo como aportación personal en la transformación de la sociedad
- ✓ Despertando el juicio crítico para hacer una lectura objetiva de las realidades y acontecimientos sociales
- ✓ Cultivando la colaboración y corresponsabilidad en la tarea de la escuela y en el ámbito familiar y social
- ✓ Sembrando conocimientos tecnológicos y lingüísticos que favorezcan y fortalezcan el cuidado y mantenimiento del medio ambiente
- ✓ Transmitiendo el mensaje evangélico
- ✓ Expresando y celebrando la fe cristiana

Dimensión trascendente

- ✓ Acompañando a los alumnos en su progresivo compromiso cristiano
- ✓ Cultivando en el estudiante el conocimiento intelectual y ético.

Una educación abierta y flexible

- ✓ Aceptando con apertura el progreso, la tecnología y la lingüística, procurando contrarrestar la deshumanización que puedan comportar
- ✓ Adoptando métodos fáciles y sencillos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos
- ✓ Dando respuesta a la diversidad de los alumnos con los sistemas organizativos y métodos que más favorezcan su crecimiento y madurez.

Formar profesores para:

- ✓ Acompañar al educando en la búsqueda de la verdad humana, científica y trascendente.
- ✓ Poseer una adecuada preparación profesional y una constante renovación para el dominio de los mejores métodos técnicos y lingüísticos
- ✓ Aceptar y estar en sintonía con el estilo educativo de nuestra escuela.

PERFILES

PERFILES INSTITUCIONALES

Se entiende como perfil aquellas características y cualidades que identifican a nuestros egresados idóneos, capaces de realizarse personal y profesionalmente con el estilo propio de quienes se han formado dentro de la filosofía Escolapia.

PERFIL HUMANISTICO

- Compromiso para el rescate y vivencia de auténticos valores humanos: respeto a la vida, dignidad humana, responsabilidad, honestidad, puntualidad, entre otros.
- Capacidad de pensamiento lógico, objetivo, y un interés vital y activo que la lleve a una mayor cooperación y tolerancia en el trabajo individual y colectivo.
- Interés para explorar, conocer, analizar, descubrir y comprometerse con todos los aspectos relevantes del mundo que la rodea.
- Dotes de líder de manera que influya positivamente en el medio que la circunda y se comprometa en su transformación.

PERFIL ACADEMICO

- Un egresado (a) con conocimiento científico, que observe, analice, deductiva e inductivamente.

- Que se ubique históricamente en el desarrollo social, económico, político y científico de su departamento, su país y del mundo.
- Agilidad mental para resolver situaciones de cualquier tipo.
- Conceptos claros, con criterios muy bien fundamentados de las áreas comunes y dominio de temática de cultura general

PERFIL PROFESIONAL

- Poseer elementos sugeridos y suficientes que le permitan comprometerse con la comunidad en forma responsable y honesta participando en la identificación y solución de problemas.
- Participar crítica y creativamente en las propuestas y cambios científicos y tecnológicos de manera que contribuyan en la transferencia de las diferentes técnicas de trabajo.
- Tener criterios claros para defender sus posiciones en todos los campos, dejando clara una posición basada en principios Calasancios.

PERFIL DE LAS FAMILIAS ESCOLAPIAS.

El colegio **SAN JOSÉ DE CALASANZ** mediante su quehacer pedagógico pretende formar Padres de Familia que se comprometan a vivenciar en el seno familiar los auténticos valores cristianos y humanos fomentando en sus hijos el respeto por la vida, la honestidad y responsabilidad en las acciones, el cumplimiento de los compromisos académicos, disciplinarios, ético-cristianos y de fe asumidos por las familias desde el momento de su vinculación

PERFIL DEL EDUCADOR

El maestro debe dar, practicar y vivir lo que se le pide a los educandos y mucho más, porque él es su orientador, consejero y arquitecto. El educador del colegio debe:

- ✓ Ser persona equilibrada, de formación integral, justa y racional, que muestre autoridad frente a las determinaciones dadas y que reconozca los cambios biológicos y síquicos en el desarrollo humano, además que participe en la práctica de los valores humanos, para comprender, saber enfrentar y orientar, los comportamientos temerarios, inadecuados e inmaduros de los estudiantes.
- ✓ Auto estimarse y estimular su profesión para ejecutar responsablemente y con acierto la función social que le corresponde desarrollar con las estudiantes y padres de familia.
- ✓ Formación y la habilidad, que lo haga idóneo y competente, para poder proyectar a sus estudiantes a un futuro exitoso en el desarrollo profesional y social.
- ✓ Ser abierto al cambio, y asimilar las innovaciones; ser crítico y aceptar las críticas; mostrar a los estudiantes las diferentes concepciones e ideologías sobre el mundo físico, social y moral.

- ✓ Propiciar la educación para las prácticas democráticas y cumplir con las legislaciones escolares vigentes.

CONTEXTO (HISTORIA Y DIAGNÓSTICO)

Chía es un municipio de origen precolombino por lo cual no se puede dar una fecha de fundación. A la llegada de los invasores españoles en abril de 1.537, este valle estaba habitado por la civilización Muisca, una de las más importantes del nuevo mundo. “Los Conquistadores” encontraron un pueblo organizado: social, política y administrativamente y con profundas estructuras religiosas. Chía fue después de Sogamoso “la Ciudad del Sol”, el sitio espiritual más importante para el pueblo Chibcha, en el cual le brindaban tributo a sus dioses: Bachué, Bochica y Sie y a las fuerzas de la naturaleza como el agua, la luna, el sol, el aire, la tierra, etc.

Chía era la sede del principal cacique del imperio, ya que el cacique de este pueblo, era el heredero de la corona del Zipa de Bacatá. En Chía se encontraba la Cuca (Seminario) donde el príncipe heredero se instruía en las ciencias naturales, medicina, astrología, botánica y se iniciaba en el conocimiento profundo de la religión y las artes de la guerra. Cerca de la cordillera occidental, que rodea el municipio, se encontraba la fuente sagrada de Taquiza donde se purificaba al príncipe heredero antes de ocupar el trono del Zipa, allí también se encuentra la Cueva del Mohan, otro sitio sagrado de los Chibchas.

A grandes rasgos, esta era la civilización que encontraron los españoles a su llegada, un pueblo que trabajaba en la agricultura y la industria de la sal, que comerciaba con los pueblos vecinos.

A este pueblo se le aniquiló y se le destruyó todos los vestigios de su cultura, los invasores llegaron sedientos de oro y de mujeres nativas y a los naturales que no diezmaron a garrote, los utilizaron como animales de carga o como peones en las minas. Se fueron acabando con el contagio de enfermedades importadas como la viruela, las venéreas y otras, además arrebatándoles de un tajo sus creencias religiosas.

A mediados del siglo XVI y una vez sometidos los chibchas, se impuso en el pueblo de Chía el régimen de la encomienda y del cura doctrinero, el pueblo aborigen perdió la posesión de la tierra y se vio forzado a abandonar a sus diosas, sus costumbres y su idioma para abrazar lo que les impusieron sus nuevos amos.

A los Chibchas se les señaló por los gobernantes de la colonia, unas hectáreas en el cerro de Fonquetá, en límites con Cota y Tenjo, que se conocen con el nombre de resguardo indígena.

Luego de ser los propietarios de la tierra productiva se les asignó un pedazo en las laderas y su tierra pasó a manos de los encomenderos y se vieron obligados a trabajar gratuitamente en ella.

Hoy la historia se repite y vemos cómo la tierra que le pertenece a los campesinos en los cerros, está siendo pavimentada, urbanizada y ellos desalojados a engrosar los cinturones de miseria que rodean las ciudades.

ORIGEN E HISTORIA DE LA ESCUELA SAN JOSE DE CALASANZ

Yerbabuena fue en un principio una dilatada hacienda desde los terrenos aledaños al Puente del Común hasta los límites con el municipio de Sopó y desde las márgenes del río Bogotá hasta la cima del cerro del Oriente.

Tierras magníficas y sitio pintoresco, fue adquirida por Don Lorenzo Marroquín de la Sierra, gentil hombre súbdito de su majestad católica durante el gobierno de la colonia. Allí, los Marroquín edificaron una casa solariega, grande, de amplias estancias, anchos corredores y pisos bajos donde no faltó a la usanza de entonces, ni la capilla adornada con estatuas y peñas, ni el corral poblado de aves domésticas, ni la cocina de amplio horno de adobes, ni la pesebrera para los caballos de tiro y silla.

Estas familias de los Marroquín, cristianas y conservadoras hasta la médula, hicieron de Yerbabuena un solaz de familia, su heredad solariega y de padres a hijos fue pasando la hacienda y sobre la casona y sus terrenos la hacienda fue adquiriendo un prestigio de respeto para los extraños y un motivo de cariño casi religioso para sus moradores. Varios de los Marroquín nacieron en esta hacienda sabanera y allí murieron.

En este ambiente de misticismo, en medio de la naturaleza sedante, nació y se formó Don José Manuel Marroquín, el más ilustre de ellos.

En la placidez de esta hacienda se formó su personalidad literaria, supo amar la naturaleza y ensalzarla, lo cual influyó en su pensamiento poético y artístico, de aquí brotaron sus mejores obras como “El Moro”, “Perrilla”, entre otras.

En 1.898 abandona su retiro apacible de Yerbabuena para ocupar la presidencia de la República. Con el correr del tiempo la hacienda Yerbabuena se ha ido fraccionando y grandes extensiones han sido objeto de propietarios que han ido adquiriendo dichas tierras con distintos nombres, parte de ella es actualmente el Instituto Caro y Cuervo.

Es así como la finca Santafé donde actualmente se asienta nuestra escuela fue propiedad del Sr. Waldermar Wilgelm (alemán) y que a su vez se sabe procedía de la familia Cuervo, que levantó el inmueble hace unos setenta años. El señor alemán la vendió a Gonzalo Canal Ramírez y el 10 de Octubre de 1.963 fue comprada por las Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías.

FUNDACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN

El 10 de Febrero de 1.964 se inauguró nuestra Escuela San José de Calasanz. Asistían 40 niños de escasos recursos económicos, atendidos por una profesora y una religiosa, nombradas por el Departamento de Cundinamarca.

Desde su fundación hasta 1.995, fue creciendo notoriamente el número de alumnos y se tenía hasta el grado quinto; mejorando la homogeneidad en las edades de los alumnos ya que en un principio ingresaban ya mayores y pronto volvían a su trabajo.

En 1.996 debido a la reforma educativa y al interés de la comunidad religiosa, se inició el sexto grado con proyección al año 2003 al grado décimo (10º) y once (11º), para lo cual se tuvo que restaurar y construir gran parte de la planta física. En el año 1.999 se atiende a 358 alumnos entre preescolar y noveno con un total de 16 profesores nombrados por el Departamento de Cundinamarca y el Municipio de Chía.

En el año 2006 se atendieron 450 estudiantes de carácter privado durante los cuales 412 estudiantes en convenio con Banco de Oferentes, con la secretaría de Educación de Cundinamarca.

Hacia el año 2007 el colegio asume totalmente un carácter privado. Inicia con un número de 390 estudiantes. Actualmente el colegio atiende una población de con 432 estudiantes entre preescolar a undécimo grado; con un total de 18 docentes.

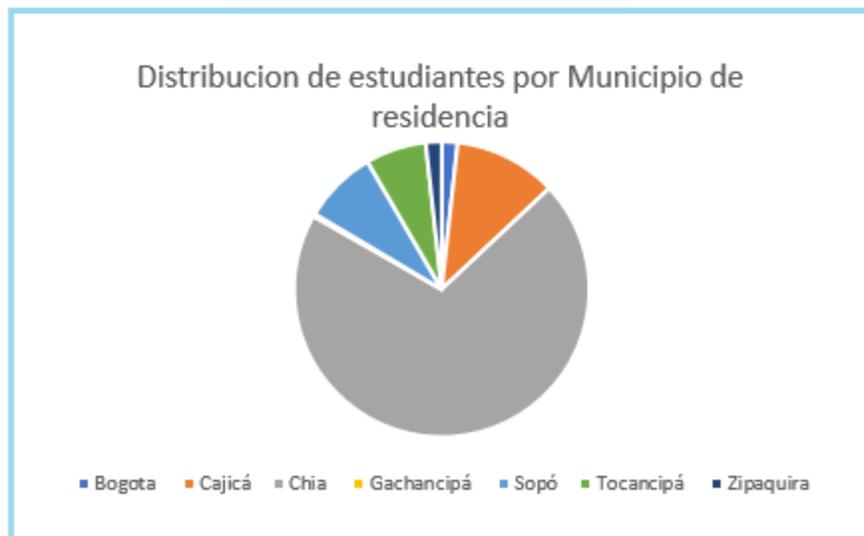
Se constata que las condiciones de vida se han ido superando. Actualmente funciona en el Colegio el restaurante escolar, que proporciona a los estudiantes un nutritivo refrigerio pagado por los padres de familia ya que éste es de carácter privado. La Comunidad de las Madres tiene becas, convenios o acuerdos de pago para los más necesitados, teniendo en cuenta algunos parámetros avalados por el Consejo Provincial.

Desde los orígenes de la Institución, se ha impartido con gusto la formación folclórica, participando en actuaciones inter-escolares y municipales. Mención especial tiene la formación catequética ejercida por las religiosas y novicias. Es notable el empeño de estas jóvenes por contribuir a la formación y crecimiento en la fe de los niños.

POBLACION ESCOLAR

En tiempos anteriores la mayoría de los estudiantes pertenecían a familias que vivían alrededor de la escuela en la vereda de Yerbabuena. Con el paso de los años y el acelerado fenómeno del urbanismo, los antiguos propietarios vendieron sus tierras dando lugar a lujosas urbanizaciones donde sus propietarios contratan familias emigrantes de otras regiones de Colombia, como celadores y empleados domésticos y sus hijos actualmente son aproximadamente el 15% de nuestros estudiantes. El paso peatonal antiguo desde el cerro, está restringido actualmente. El 85% restante de estudiantes vienen de diferentes veredas de Chía y algunos municipios cercanos como Tocancipa, Zipaquirá, Sopó, Cajicá, Briceño, Gachancipá y Tocancipa, esto gracias a la ubicación geográfica del Colegio y a la gran demanda generada por la urbanización de estos lugares

Municipio de residencia	# de estudiantes
Bogota	6
Cajicá	39
Chia	243
Gachancipá	1
Sopó	28
Tocancipá	23
Zipaquirá	6
total	346



HISTORIAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS

Año	Total Matriculados	Activos	Retirados
2004	436	414	22
2005	463	439	24
2006	452	441	11
2007	391	374	17
2008	454	440	14
2009	441	434	7
2010	433	411	22
2011	421	418	3
2012	409	354	55
2013	437	431	6
2014	471	464	7
2015	452	449	3

2016	474	455	19
2017	423	406	17
2018	402	389	13
2019	398	394	4
2020	384	373	11
2021	357	346	11
2022	358		



GRADUADOS POR AÑO

Año	Numero de egresados
2004	25
2005	28
2006	30
2007	35
2008	22
2009	32
2010	36
2011	30
2012	30
2013	24
2014	41
2015	40
2016	36
2017	36

2018	30
2019	37
2020	26
2021	32

RECTORAS

NOMBRAMIENTO OFICIAL:

M. María Magdalena Alfaro de la Parra

M. Amparo Bernal Colmenares

M. María Magdalena Alfaro de la Parra

M. Nora Elena Ramírez Escobar

M. Berta Mora Villamizar

M. María Magdalena Alfaro de la Parra

M. Gaby Cortés Reyes

M. María Gilma Herrera López

SECTOR PRIVADO

M. María Gilma Herrera López

M. Amparo Bernal Colmenares

M. Sandra Ramírez Mantilla

M. Ángela María Fresneda

M. Claudia Pilar Gómez Bohórquez

M. Nancy Iracy Parrado

Adela Aldana García

M. Diana Patricia Pulido

RESOLUCIONES DE APROBACION

AÑO	NUMERO	DESCRIPCION
1971	2308	Aprobación básica primaria
1997	1440	Aprobación Básica Ciclo secundaria
2000	1779	Licencia de funcionamiento
2003	4624	Aprobación Media Académica
2005	1622	Cambio de oficial a privado
2013	1760	Licencia de funcionamiento definitiva

RECURSOS FISICOS ECONOMICOS Y TECNOLÓGICOS

El colegio cuenta con una planta física ubicada en a vereda yerbabuena baja del Municipio de Chía con excelentes condiciones ambientales, amplias zonas verdes deportivas, de recreación y de bosque en proceso de recuperación del bosque nativo.

Tiene una planta física que consta de 12 aulas regulares, 2 aulas para laboratorios de ciencias naturales, 1 aula de música, 1 aula de tecnología, un aula de danzas, 1 biblioteca, espacios para las oficinas de directivos y administrativos, sala de profesores y 1 auditorio con capacidad para 400 personas.

En cuanto a los servicios complementarios cuenta con un espacio para primeros auxilios, que cumple los parámetros necesarios, el espacio para cocina, restaurante y tienda escolar.

Las áreas de parqueadero permiten condiciones seguras para el acceso

Recursos tecnológicos se han incrementado en 2021 y 2022 al tener acceso a internet por canal dedicado y una red inalámbrica que soporta 2 equipos por persona de la institución y respuesta en sala a la red.

Los equipos e computo son muy antiguos y requieren renovación sin embargo se han habilitado 30 equipos en sala de sistemas

El circuito de video vigilancia se ha ampliado para cubrir el perímetro de la planta física central y los salones de bachillerato.

Los recursos económicos dependen principalmente de las pensiones y matrículas de los estudiantes dado que los arriendos, alquileres y otros eventos representan un bajo porcentaje del ingreso anual, la sostenibilidad de la institución depende de tener grupos de mínimo 25 estudiantes en todos los niveles, en 2022 esta condición se cumple para los niveles de quinto de primaria en adelante.

Las actividades extracurriculares representan un apoyo económico, sin embargo requieren cualificación en su proceso, para garantizar estabilidad y permanencia.

POLÍTICAS EDUCATIVAS - RELACIÓN DEL PEI CON EL PROYECTO EDUCATIVO PROVINCIAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

El Colegio San José de Calasanz como parte del Instituto Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, se integra al proyecto educativo provincial el cual tiene como propósito la educación en el Evangelio y la ciencia fundamentada en la verdad.

Por tal motivo el Colegio tiene como misión formar integralmente en piedad y letras, ajustando sus actividades para que respondan a las necesidades concretas de la comunidad educativa.

El Colegio San José de Calasanz se encuentra ubicado en municipio de Chía, en el departamento de Cundinamarca y pertenece a Colombia, cada ente cuenta con un programa de desarrollo educativo que suple las necesidades de sus comunidades.

- ✓ Chía tiene como misión educativa: “Garantizar el acceso y la permanencia de las niñas, niños, jóvenes y adultos de Chía, a un sistema educativo caracterizado por la calidad, la eficiencia y la pertinencia social, que forme ciudadanos comprometidos con su municipio y su país, para la construcción de una sociedad democrática, incluyente, productiva y en paz”¹.
- ✓ Cundinamarca tiene como misión educativa: “Lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca a un sistema educativo, caracterizado por la calidad, la equidad, la eficiencia y la pertinencia, en el que se forma a ciudadanos comprometidos consigo mismos, sus comunidades, la región, el departamento y el país, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva”².
- ✓ Colombia tiene como misión educativa: “Lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad”³.

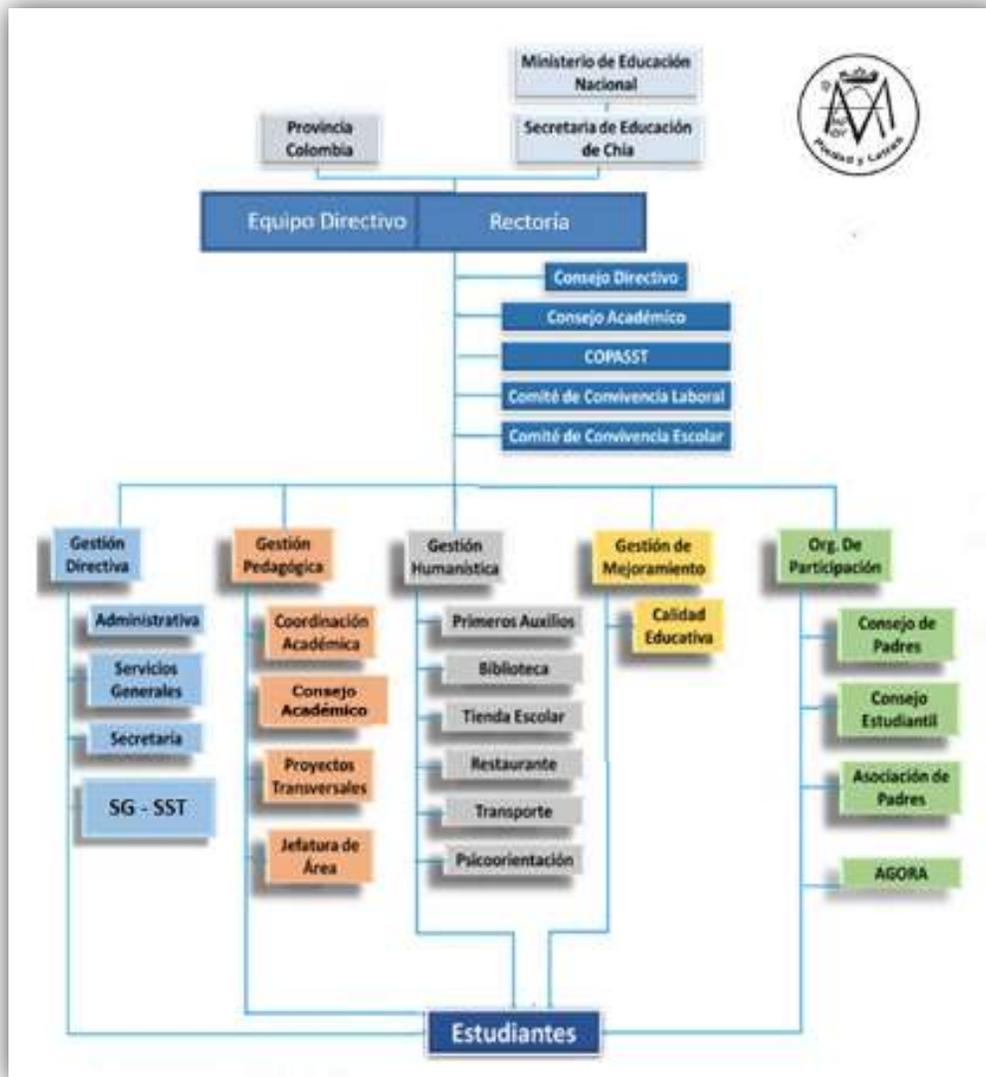
Es por esto que el colegio ofrece, incentiva y fortalece la misión de municipio, el departamento y del país a través de su proyecto educativo institucional PEI y su sistema de gestión de calidad.

¹ Tomado de http://sac.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co:2380/crm_sed_v30/default.php?ent=25175

² Tomado de http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeeducacion/SecretariaEducacionDespliegue/asquienessomos_contenidos/csecreedu_quienesmisionyvision

³ Tomado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-89266.html>

ORGANIGRAMA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

El Colegio San José de Calasanz - Chía establece el POA teniendo en cuenta la ejecución de los procesos de cada gestión directiva y administrativa, Pedagógica, mejoramiento y proyección humanística, el cual se encuentra por el Sistema de Gestión de Calidad codificado como DA-PL01.

DE LA GESTION DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA

El colegio San José de Calasanz hace parte de la provincia Colombia de las Madres Escolapias y como tal se orienta por el Proyecto Educativo Provincial, el cual describe el modelo de dirección, los principios y valores institucionales, define el Sistema de Gestión de Calidad y con el presenta el

Mapa de procesos y las caracterizaciones de cada una de las gestiones, siguiendo las orientaciones de la ISO 9001 en la versión 2015.



Los perfiles de cargo y roles hacen parte de la gestión directiva y se encuentra en la guía 05 de la gestión Directiva, anualmente se hacen un proceso de formación y evaluación docente, siguiendo las indicaciones de la caracterización en pro de alcanzar el perfil del maestro escolapio.

Para la contratación de los docentes desde el SG-SST se ha diseñado un proceso de selección que facilite la vinculación afectiva y efectiva con la experiencia de la comunidad educativa San José de Calasanz. En el proceso de evaluación se recogen la percepción de estudiantes, pares y directivas, junto a la autoevaluación del docente, para identificar fortalezas y aspectos para la mejora, los cuales se apoyan en el Plan de formación que anualmente se desarrolla atendiendo a las necesidades y situaciones observadas.

Los criterios de organización administrativa y evaluación de la gestión institucional se hacen a través de los mecanismos que propone el SGC de la provincia Colombia y que explicitan en el Proyecto educativo Provincial.

GOBIERNO ESCOLAR.

Los órganos, funciones y forma de integración del gobierno escolar se encuentran en el Manual de convivencia, como uno de sus capítulos, a continuación, se presenta una síntesis, sin embargo para su ampliación debe consultarse el Manual de convivencia que corresponde a cada vigencia
Ver Manual de Convivencia

DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Es la constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, que se ejecuta en una institución educativa.

En el Gobierno escolar tienen representación todos los miembros de la Comunidad Educativa, está conformada por:

- ✓ La Rectora del colegio.
- ✓ El Consejo Directivo
- ✓ El Consejo Académico.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Ver Manual de Convivencia Integrantes Consejo Directivo y nexos para versión de cada año.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.

Está conformada por los padres o acudientes de los y las estudiantes matriculados en el Colegio. Son representados por una Junta Directiva elegida por ellos mismos, en Asamblea General.

REGLAMENTO Y MANUAL DE CONVIVENCIA

Las interacciones en los grupos humanos exigen de unos acuerdos que faciliten el desarrollo de un proyecto común, donde se comparten objetivos, valores, criterios y medios que favorezcan el fin al que se ordena una comunidad o una institución. En este orden de ideas el Colegio San José de Calasanz tiene como herramientas la siguiente documentación que ha de ser conocida por la comunidad en la medida de su situación y rol:

- **Reglamento interno del trabajo:** diseñado para los colaboradores, privilegia la responsabilidad con los menores y el cumplimiento de la normatividad vigente en términos de lo laboral, es parte constitutiva de los contratos.

- **Manual de convivencia:** Es parte constitutiva del presente proyecto. Ofrece un marco legal, políticas institucionales, comunica derechos, deberes, formas de participación de los diferentes miembros de la comunidad y pautas de gobierno escolar. Responde a los contenidos que se establecen en el artículo 2.3.3.1.4.4 del decreto 1075 de 2015. SE accede a él en la página WEB de la institución o a través del extracto publicado en la agenda, cuando es el caso. Se aprueba y comunica luego de seguir el proceso que establece la ley dando participación a todos los estamentos, previa aprobación del consejo directivo y se oficializa con un acto administrativo elaborado por rectoría.

ADMISIONES Y MATRICULAS

Es un subproceso de la gestión Directiva administrativa, sigue las pautas que se presentan a continuación, se publica también en el capítulo que lleva este nombre en el manual de convivencia.

1. Especificaciones generales	NOMBRE: Matricula de estudiantes
OBJETIVO: Unificar criterios para el desarrollo del proceso de admisiones matrícula de las estudiantes nuevas y antiguas	ALCANCE: Inicia con la revisión de los documentos requeridos y culmina con la firma del registro acumulativo de matrícula. Aplica para la matrícula de estudiantes nuevas y para la renovación de matrícula de las estudiantes antiguas.
RESPONSABLE: Secretaría	PARTICIPANTE: Docentes, Comunidad Educativa
REQUISITOS (Norma, Ley, Organización)	
NORMA: ISO 9001 versión 2015	

2. CONDICIONES GENERALES

- 2.1. Las personas responsables de la matrícula, deben asistir a la inducción realizada por la secretaria y ceñirse a los parámetros establecidos en esta guía.
- 2.2. La matrícula se realiza según lo establecido en el cronograma general de Admisiones y Registros. Si se requiere la matrícula extraordinaria, es diligenciada por la Secretaria, en la fecha estipulada para ello.
- 2.3. Las estudiantes de Primero (1º) a Once (11º) deben firmar el registro acumulativo de matrícula.
- 2.4. En el caso de que los padres de familia no presenten los requisitos que están catalogados como necesarios, se anota la observación en el **Control de Propiedad del Cliente** y se solicita a los padres la posterior entrega de los mismos a la Secretaria.
- 2.5. Las matriculas de los estudiantes antiguos será responsabilidad de los docentes.
- 2.6. Los estudiantes menores de 6 años presentarán fotocopia del Registro Civil y de 7 años en adelante en la medida de lo posible fotocopia de la Tarjeta de Identidad.
- 2.7. Los aspirantes, que deban presentar los certificados de calificaciones en papel membrete de la institución de procedencia y a la fecha de la matricula la institución no los ha expedido, deben traer una certificación donde especifique la fecha para la cual serán entregados.
- 2.8. Si en la Tarjeta de identidad se encuentra especificado el **Factor RH** este será válido para presentar
- 2.9. Los estudiantes que vienen de otros departamentos y no tienen facilidad de diligenciar el informe de procedencia, bastará con la ficha de seguimiento.

3. CONTENIDO

El desarrollo de la matrícula debe realizarse siguiendo los pasos que a continuación se describen. Tener en cuenta el tipo de requisito: **obligatorio o necesario**, para un excelente diligenciamiento de la misma.

Revisar la papelería requisito de matrícula. Diligenciar Formato Control de Propiedad del Cliente

- **Recibo de pago de la matrícula: (requisito obligatorio)**
(Verificar nombre alumna, grado, fecha vigente y timbre del Banco)
- **Pagaré: (requisito obligatorio)**
 - Diligenciado y firmado.
 - Datos completos de las personas que asumen el pago.
 - No debe tener fecha ni valor.
- **Contrato de Prestación de Servicios Educativos: (requisito obligatorio)** Uno por estudiante y diligenciado con tinta negra.
Revisar:
 - Nombres completos del padre de familia o acudiente.
 - Nombres completos de la estudiante
 - Grado al que se matricula.
 - Fechas y firmas con número de cédula
- **Fotos: 4 fotos fondo blanco 3x4 (requisito necesario).**

3.1 Solicitar fotocopia de:

- Documento de identidad de la estudiante al 200% , ver condición general 2.6
(requisito necesario)
- Carné de la EPS vigente y/o carta de afiliación, póliza o Seguro Escolar (requisito obligatorio)
- Carné de vacunas (para estudiantes de preescolar y básica primaria) (requisito necesario)
- Factor RH (requisito necesario) **Ver condición general 2.8**

3.2 Solicitar originales y/o fotocopia de: (Sólo para estudiantes nuevos)

- Último Paz y Salvo del colegio de procedencia, en caso de ser privado (requisito obligatorio)
- Certificados de calificaciones en papel membrete. Primaria: desde Primero hasta el grado anterior al que va a cursar. Bachillerato; desde 5° hasta el grado anterior al que va a cursar.
(Requisito obligatorio)
- Ficha del Observador u hoja de vida del estudiante original, y en su defecto certificado de comportamiento expedido por la institución (requisito obligatorio)

3.3 Confirmar en el Registro acumulativo de matrícula los datos que están diligenciados.

En caso de requerirse algún cambio, debe hacerse directamente en éste.

3.4 Asentar matrícula en Registro Acumulativo de Matrícula (con tinta negra).

(Requisito obligatorio)

- Fecha (día – mes – año)
- Grado
- Edad (años cumplidos)
- Firma del estudiante (conservar el espacio delimitado para ello)
- Firma del acudiente (conservar el espacio delimitado para ello)

3.5 Organizar por orden de lista de grupo el registro acumulativo de matrícula al igual que la papelería requerida. Entregar la papelería aparte del registro de matrícula.

3.6 Entregar papelería y registro acumulativo de matrícula a la Secretaria. Control de Propiedad del Cliente.

4. ANEXOS

4.1 Glosario

- **Requisitos obligatorios:** los exigidos para poder diligenciar la firma de matrícula.
- **Requisitos necesarios:** requisitos solicitados para la matrícula, pero que en caso de no presentarse en la fecha asignada, no afectan su diligenciamiento y pueden entregarse posteriormente en la Secretaría.

COMPONENTE PEDAGOGICO

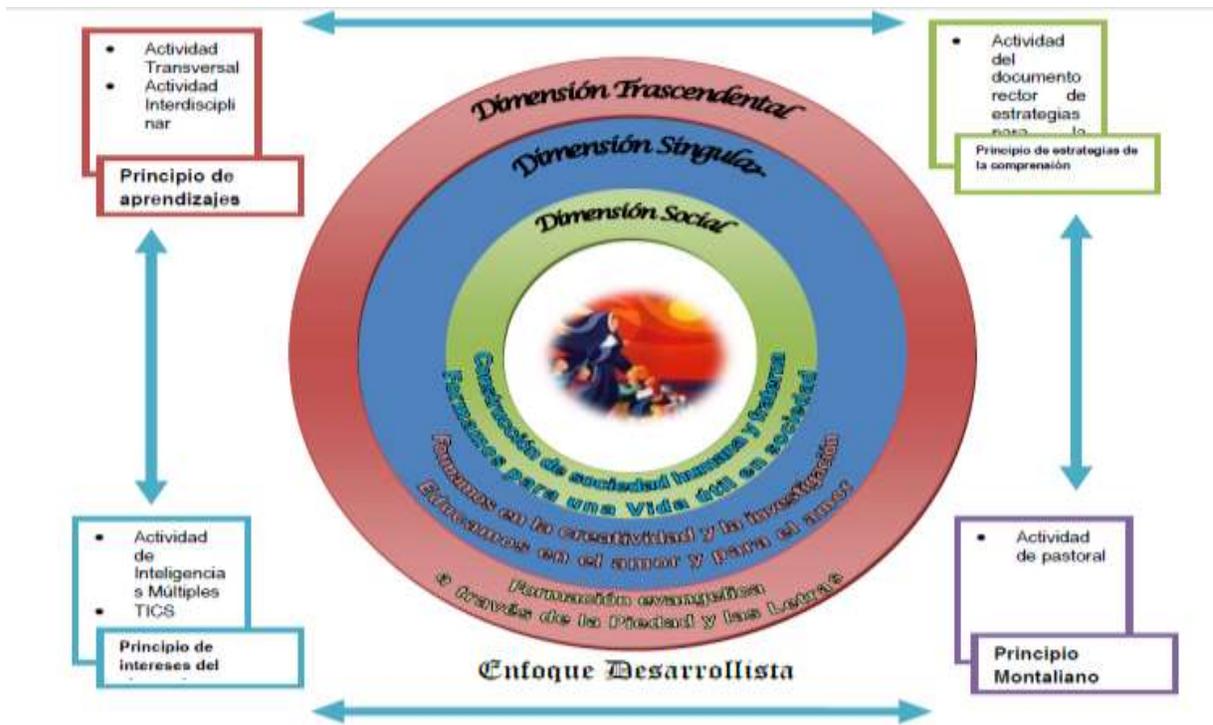
PROPUESTA PEDAGÓGICA MONTALIANA - DESCRIPCIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE

PROPUESTA PEDAGÓGICA MONTALIANA

1. La provincia de Colombia fundamenta su acción curricular en la formación en piedad y letras, además de los procesos investigativos que se dan en el aula, para ello se debe tener en cuenta, que toda clase o espacio pedagógico de formación, se debe diseñar teniendo en cuenta cada uno de los elementos de la estructura curricular, la cual se relaciona a continuación:



2. La congregación de Madres Escolapias, busca por medio de la educación, fortalecer al sujeto en pro de auto desarrollo, es por esta razón que la provincia plantea una propuesta pedagógica para la formación de sus estudiantes y familias, que se basa en el enfoque desarrollista. Para el diseño de las clases los docentes, a parte de la estructura curricular, deben tener en cuenta los elementos sustanciales de la formación integral que brindamos, que se basa en:



Cada una de estas actividades, debe estar soportada y evidenciada en los planeadores de cada docente, donde se deja evidencia de los cuatro principios del accionar pedagógico de la provincia, es de aclarar que el sustento teórico y epistémico de la propuesta de formación, se basa en el pensamiento de Madre Paula y las constituciones de la congregación.

3. La ruta académica para la formación de la provincia se fundamenta en las producciones académicas de la comunidad, reflejadas en el texto “Madre Paula Montal educadora de la mujer”, publicado por la congregación en el año 2001, de donde se extracta esta ruta de formación como eje central para la comprensión del ambiente escolar de la institución



EL ENFOQUE DESARROLLISTA

“En la historia de la humanidad han sido innumerables los modelos pedagógicos desarrollados.”⁴

Estos modelos han sido definidos como la herramienta que se utiliza para facilitar el acceso al conocimiento, o la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar.

Es también un paradigma que busca coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía. Los modelos pedagógicos, nos proporcionan el sentido de las prácticas, de los métodos de los profesores, de los estudiantes o alumnos y de la relación que los une y les da coherencia.

Los modelos dan un sentido a las diferentes posibilidades de situaciones de enseñanza y aprendizaje coherentes. Los modelos hacen parte tanto del estado de una sociedad, de una cultura y de su escuela, así como de las representaciones que le están asociadas”

De allí, que la escuela como lugar de prácticas pedagógicas, posea formas propias de pensamiento, concepciones propias sobre su quehacer educativo, metodologías propias de enseñanza y aprendizaje, que poco a poco, van dando coherencia y cohesión entre la identidad de la persona, los saberes, la cultura y la sociedad. Por ello, los modelos pedagógicos buscan ser los principios conductores de la actividad educativa.

De allí se deduce que, todo modelo pedagógico, independientemente de su contenido, necesita contar con unos presupuestos teóricos y metodológicos como:

- ✓ Las concepciones o teorías filosóficas y sociológicas que les sirven de base general.
- ✓ Las teorías psicológicas que les sirven para abordar el papel y funciones de los componentes personales en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- ✓ Las teorías pedagógicas que les permiten estructurar las relaciones objetivos - contenidos - métodos - medios y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.

Naturalmente en cualquiera de los modelos pedagógicos pueden encontrarse con mayor o menor claridad los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos en que se asientan, como también pueden realizarse generalizaciones donde se hace abstracción de las diferencias no esenciales entre unos y otros para agruparlos según sus aspectos más generales.

En este último sentido es posible elaborar una caracterización de dichos modelos, que nos distinguiría dos grandes grupos: ubicados en la llamada concepción "Tradicionalista" o en la concepción "Humanista". Dentro de cada uno de los grupos nos quedarán ubicadas las muy diversas variantes de modelos educativos y pedagógicos conocidos.

⁴ HOYOS REGINO, Santander, HOYOS REGINO, Paulina Esther, CABAS VALLE, Horacio Alfredo. Currículo y Planeación Educativa. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. D.C. 2004. pág. 46.

Para la concepción Tradicionalista, también llamada "externalista" o Escuela Pasiva, la personalidad es el resultado de la influencia de factores externos al sujeto: el maestro, la familia, el medio social y el grupo, etcétera. El sujeto tiene un papel pasivo, como asimilador y reproductor de esas influencias positivas o negativas, por lo que la enseñanza debe seleccionar aquellas de carácter beneficioso y organizar a todos los agentes socializadores para la acción sobre el sujeto, de lo que cabe esperar un resultado positivo, medible en cuanto al grado en que el sujeto reproduce las influencias recibidas.

Para la concepción Humanista, también llamada "desarrolladora" o Escuela Activa, el sujeto ocupa el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación del sujeto, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas.

Desde esta concepción el sujeto se auto educa mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza - aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena posible”⁵.

La concepción que el Colegio San José de Calasanz quiere tomar, para el diseño de su modelo pedagógico, es el humanista ya que “tiene como objetivo la felicidad del hombre, su educación para la vida plena, su integración armónica al contexto social desde una perspectiva personal y creadora”⁶.

Los principios que debe asumir una pedagogía humanista, son los siguientes:

- ✓ “El educando: elemento activo del aprendizaje, personalidad que se desarrolla a partir de las posibilidades personales y para la interacción con otros.
- ✓ El educador: Coordinador de la actividad educativa, guía y orientador activo del proceso.
- ✓ Los contenidos: Principios generales, campos del saber interrelacionados en sistemas y estructuras para afrontar el conocimiento como proceso de cambio y crecimiento.
- ✓ Los objetivos: Dirigidos al desarrollo integral de la personalidad, a la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades reconocidos como necesarios por el sujeto.
- ✓ El aprendizaje: Proceso en que interviene activamente el educando y en el que influyen la madurez, la experiencia y las relaciones sociales que desarrolla.
- ✓ La enseñanza: Dirección del proceso con el uso de las técnicas apropiadas para el aprendizaje grupal e individual.
- ✓ Los métodos: No existe un método único, sino la combinación de técnicas diseñadas y utilizadas en función de los objetivos, contenidos y sujetos del aprendizaje.

⁵ ORTIZ OCAÑA, Alexander. www.revistaciencias.com. Modelos pedagógicos hacia una escuela de desarrollo integral.

⁶ Ibíd.

- ✓ Los fundamentos: La autodeterminación, el desarrollo de la personalidad individual integrada al contexto social, la movilidad social, el crecimiento y la transformación”⁷.

Dado lo anteriormente expuesto, teniendo en cuenta la filosofía, planteamientos e intuiciones de San José de Calasanz y Madre Paula Montal y el contexto del Colegio San José de Calasanz de Chía, se opta por parte de la comunidad educativa, implementar dentro de su Proyecto Educativo Institucional el Modelo Desarrollista, que expondremos ampliamente a continuación y en cuya explicación se evidencia claramente por qué optamos por asumirlo dentro de la pedagogía institucional:

Los máximos exponentes de este modelo son Dewey y Piaget. Este modelo, “procura intervenir al alumno en sus conceptos previos, influyéndolos y modificándolos a través de sus experiencias en la escuela, mediante experiencias confrontadoras y prácticas contextualizadas. En este plano el estudiante construye sus conocimientos, asimila e interioriza los conceptos y reorganiza sus conceptos previos partiendo de las experiencias de éstos con la vida o con las ciencias”⁸.

El modelo desarrollista se propone entonces para una sociedad industrial, técnica y científica, localizada en un régimen abierto, donde el medio fundamental es la comunicación y el conocimiento.

Las principales características de este modelo pedagógico son las siguientes:

- ✓ “Los procesos educativos, consisten en formar, a través de la exploración de la cultura como producto del desarrollo científico, hombres y mujeres inteligentes.
- ✓ Los procesos instructivos en el modelo pedagógico, consisten en que los alumnos no solo aprendan los contenidos de la lógica de las ciencias en tanto teorías, leyes y conceptos sino el método con que estas ciencias se han construido.
- ✓ El modelo pretende potenciar el pensamiento de los estudiantes en tanto evolucionan sus estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados. Los alumnos son personas que pueden descubrir el conocimiento y construir sus propios procesos de aprendizajes. El conocimiento se construye a través de las experiencias vividas y de la expresión de dichas experiencias.
- ✓ El currículo es el conjunto de responsabilidades de la Institución para promover una serie de experiencias y prácticas en las que se posibilita que el alumno/a pueda desarrollar su pensamiento.
- ✓ La intervención pedagógica del maestro se caracteriza por incidir en la actividad mental y constructiva del estudiante, creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento (con sus significados asociados) se reconstruyan, y los

⁷ Ibid.

⁸ HOYOS REGINO, Santander, HOYOS REGINO, Paulina Esther, CABAS VALLE, Horacio Alfredo. Currículo y Planeación Educativa. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. D.C. 2004. pág. 49.

conceptos o las representaciones de categorías no sólo sean identificadas, sino que se puedan generalizar, transferir y e implementar para formular y resolver problemas; facilitando al estudiante el "aprender a aprender", es decir, "autorregular" sus aprendizajes, acorde a sus diferencias cognitivas, sus estilos o hábitos de procesamiento de información, sus redes conceptuales, sus estrategias de aprendizaje, sus competencias y su inteligencia.

Lo anterior significa para el maestro "el respeto por los demás, la aceptación de sus ritmos y limitaciones, el reconocimiento de las diferencias, la tolerancia en la crisis, la solidaridad permanente y la lealtad en el compromiso... la base esencial en la puesta en marcha de una cultura escolar que favorezca la formación de la singularidad en contextos colectivos, potencializados como espacios democráticos, justos y libertarios"⁹.

El maestro desde la enseñanza recíproca, las interacciones sociales compartidas, la realimentación cotidiana, la interlocución con los aprendices, genera el andamiaje educativo cultural, los apoyos, las mediaciones, las herramientas, los signos, los mundos posibles del lenguaje, los intereses, las motivaciones, las curiosidades y la afectividad pertinente; para alcanzar los propósitos establecidos con relación al conocimiento, el cual se constituye en el escenario fundamental para crear nuevas situaciones, profundizar conceptos y transformar en correspondencia con la realidad.

- ✓ El alumno debe aprender a pensar y aprender haciendo. El estudiante debe estar preparado para buscar la información, una vez hallada reconocerla, problematizarla, reconstruirla, de construirla, comprendiendo el qué quiere decir, para qué sirve, cómo aplicarla, qué relación tiene con lo que cada uno es como sujeto y como sociedad, cultura, historia; en proyectos pedagógicos que respondan a lo abierto, local, global, público, institucional, situacional, interdisciplinario, pluricultural, diverso, complejo, cívico y lo informático.
- ✓ La metodología está basada en pedagogías activas: el alumno aprende haciendo, realizando actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer y en situaciones concretas, debe tener la posibilidad de comprobar sus ideas por medio de sus aplicaciones, descubriendo por sí mismo su validez. La metodología a seguir es entonces, la hermenéutica, por involucrar entre otras la dialéctica de la crítica, el análisis, la interpretación y la reiteración.
- ✓ Priman los procesos de aprendizaje sobre los procesos de enseñanza. El alumno es el centro del proceso docente-educativo.
- ✓ Los medios que se utilizan son mapas mentales y mapas conceptuales.
- ✓ La escuela debe enfatizar en la autonomía como finalidad educativa: pensar por sí mismo con sentido crítico, ponerse en el lugar del otro, considerando sus puntos de vista y ser consecuente, alcanzar una triple autonomía intelectual, social y moral; posibilitando la

⁹ Medina Gallego, Carlos. La enseñanza problémica. Entre el constructivismo y la educación activa. Pág. 56. Ed. Rodríguez quito. 1997.

responsabilidad personal, la toma de posición ética frente a los valores, los deberes y derechos universales, la participación democrática como ciudadano, la formación y potenciación de capacidades, destrezas y competencias.

- ✓ La Evaluación se desarrolla por procesos: el profesor observa y analiza para comprobar, constatar, comparar, determinar, identificar, diferenciar, valorar, presentar alternativas y tomar decisiones”¹⁰.
- ✓ El ambiente de aprendizaje de aula ha de fortificar desde los propósitos, contenidos, problemáticas, medios, técnicas, métodos, tiempos, espacios, evaluaciones; dinámicas crecientes de memoria comprensiva, indagación, incertidumbre, descubrimientos, comprobación, recreación estética y lúdica de los saberes, formulación y resolución de problemas e hipótesis, desorden creativo, comunicación dialógica, explicación oral y escrita argumentada, estudio sistemático, investigación, construcción significativa de conocimiento.

DESCRIPCION DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS

En una educación que quiere desarrollarse de manera integral, bajo el lema Piedad y Letras los medios educativos dependen de manera directa de la interacción humana por tanto se potencia la formación de los docentes y la implementación de herramientas que favorezcan el aprendizaje activo. El colegio cuenta con unas instalaciones que permiten el desarrollo de actividades dentro y fuera del aula, para 2022 cuenta con wifi en todas las aulas, aula de música y laboratorios habilitados, biblioteca y salón para audiovisuales, con ayudas audiovisuales como televisores y videobeam en el 80% de las aulas.

Durante la emergencia sanitaria ocurrida surge la necesidad de incorporar en las dinámicas educativas diferentes herramientas tecnológicas para garantizar el servicio educativo con calidad y seguridad; por ello desde el año 2020 se implementó la herramienta G-suite que permite a los estudiantes interactuar a través de videoconferencias por medio de google meet y estableciendo como plataforma oficial classroom como medio integrado con el software académico institucional Master2000 garantizando el desarrollo de clases virtuales y actividades curriculares de manera segura no permitiendo acceso a personal ajeno a la institución.

Para afianzar el desarrollo de las diferentes habilidades la institución cuenta con recursos pedagógicos ofrecidos por la editorial Santillana para los grados de Primero a quinto en convenio desde 2020, en 2022 se evidencia la necesidad de identificar herramientas par fortalecer de manera significativa las competencias lectoras y pensamiento crítico y se determina conveniente y coherente con el horizonte institucional hacer alianza con la Fundación Social Alberto Merani para

¹⁰ GONZALEZ AGUDELO, Elvia María. Los Modelos Pedagógicos o Modelos del Conocimiento

incluir el programa de Lectores competentes en los grados desde Preescolar a once (Desarrollo de pensamiento-pedagógica conceptual).

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se construye teniendo en cuenta los requisitos legales y las necesidades de los estudiantes y sus familias, a partir de estos y teniendo en cuenta la propuesta pedagógica montaliana, el proceso observado en los estudiantes se ajusta para dar respuesta a las necesidades encontradas, procurando hacer seguimiento a los procesos lo que requiere de estabilidad y análisis por parte del consejo académico como estamento responsable de la orientación y asesoría en lo pedagógico.

Para el año 2022 atendiendo a las mejoras necesarias, la inclusión de la pedagogía conceptual como herramienta para mejorar el nivel de lectura y desarrollo de pensamiento crítico se incluye la asignatura de Lectores competentes en todos los niveles ya sea en el área de investigación o como área independiente para 2022 se reajustan los porcentajes de algunas asignaturas dentro del área correspondiente, quedando como síntesis la siguiente tabla que hace parte de la documentación de gestión pedagógica

AÑO 2022		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
ÁREAS-A SIGNATURA												
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	3	3	3	3	3	4	4	4			
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
Ciencias Naturales	Biología									3		
	Química									70%		
	Física									1	4	4
Investigación	lectores competentes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	investigación	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	100%	100%
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ciencias Sociales		50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	100%	100%
		3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1
C. Políticas		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Filosofía											2	2
Humanidades	Lengua Castellana	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	Inglés	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4
Matemáticas	Matemáticas	40%	40%	40%	40%	40%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
	Geometría y estadística	4	4	4	4	4	4	4	4	3		
Matemáticas	Trigonometría	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%		
	Cálculo	2	2	2	2	2	2	2	2	1		
	probabilidad	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%		
											3	
Ética, Convivencia y Paz											100%	
infancia misionera												3
Educación Religiosa Escolar												80%
Educación Física	Danzas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Educación Física	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ed. Artística	Artes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Música	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tecnología e Informática	Informática	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	100%	100%
		2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
TOTAL HORAS		35										

PREESCOLAR

PREESCOLAR		GRADOS	
Dimensiones		Jardín	Transición
COMUNICATIVA (rengloncitos)	Lecto-Escritura Ciencias Informática Inglés	11	11
COGNITIVA (Cuadritos)	Matemáticas Sociales Investigación	8	8
ESTETICA- ESPIRITUAL (cuidando tu corazón)	Ética Religión Infancia Misionera	4	4
CORPORAL (Lúdico)	Ed. Física Danzas Música Artística	7	7
TOTAL Hrs.		30	30

HORARIO GENERAL

Las áreas y asignaturas están distribuidas en los cinco días de la semana en 35 espacios de clase de 55 minutos de lunes a jueves y los viernes de 40 minutos dejando diariamente un espacio para el cultivo de la interioridad al inicio de la jornada en el que se vive un tiempo de oración y reflexión junto a las disposiciones para la jornada

La jornada se desarrolla como indica el Manual de convivencia desde las 7:30 de la mañana a las 3:00 de la tarde.

CRITERIOS DE EVALUACION

El desarrollo de las actividades educativas tiende a unos objetivos, maduración en los procesos y metas que siendo alcanzadas evidencian el desarrollo de los niños y deben ser comunicadas a las familias y acompañadas con criterios claros, esto se realiza a través de la Evaluación, que se presenta en el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes, dando respuesta a los requerimientos de ley y a los criterios pedagógicos y que hace parte del presente proyecto institucional y es revisado anualmente por los diferentes estamentos y aprobado finalmente por el Consejo Directivo. El Sistema de Gestión de Calidad lo incluye codificado como P-D02 y es parte constitutiva del presente proyecto

El Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes explicita los procesos, parámetros, criterios y protocolos según lo establece la normatividad vigente en el decreto 1290 y sus compilación en el decreto 1075 de 2015

ATENCIÓN y ACOMPAÑAMIENTO A PADRES DE FAMILIA.

La formación de los niños es esencialmente un deber natural de los padres en el que la sociedad ha desarrollado las instituciones educativas para favorecer el cuidado y desarrollo de la integralidad del niño, niña y adolescente con el acompañamiento de los docentes y el fortalecimiento de su capacidad de relación con los pares en la escuela. Por tanto la relación entre los padres de familia y la escuela es fundamental.

Paula Montal evidencia el papel de la familia en la sociedad y la importancia del involucramiento de los padres de familia en la escuela como elemento clave para alcanzar los objetivos educativos,

En el Colegio San José de Calasanz la atención a los padres de familia se concreta en:

- Asambleas generales, espacios de reunión donde se convoca a la totalidad de los padres para dar orientaciones generales especialmente al inicio del año escolar o durante el año para tratar temas de interés general
- Informes académicos en diferentes modalidades al cierre de los periodos, o en los cortes que establece el Sistema institucional de Evaluación
- Escuelas de padres y talleres de formación en los cuales se abordan temáticas de interés acordes a la etapa del ciclo vital en que se encuentre el estudiantes que buscan el crecimiento y aprendizaje de padres de familia para el acompañamiento en la crianza de los menores, dando repuesta a necesidades pastorales, socioemocionales o legales percibidas.
- Convivencia jornadas familiares o retiros centradas en ofrecer espacios de crecimiento y formación a los padres, orientadas desde los psicoespiritual y que por medio de diferentes experiencias ofrecen herramientas para el autocuidado, el fortalecimiento de relaciones en la familia
- Atención individual, en esta modalidad el docente, coordinador directivo o psicoorientación agenda un espacio para atender de manera personalizada la realidad observada en el estudiante y que requiere del apoyo de familia en favor del sano desarrollo del niño y la resolución de conflictos si fuera necesaria.

PROYECTOS TRANSVERSALES

LA formación integral es formación Para la vida por tanto mas alla de lo académico aborda todas las diemnsiones de la persona y la áreas de desarrollo, es por ello que los proyectos transversales de ley se abordan desde esta perspectiva en cuanto es coherente con la identidad escolapia y es requisito de ley.

Los proyectos transversales se entienden como las acciones pedagógicas que abordan problemáticas cotidiana y ámbitos de formación que abarcan diferentes áreas del saber.

La legislación determina algunos de ellos como obligatorios y faculta al colegio para añadir o agruparlos según la identidad institucional

El Colegio San José de Calasanz – Chía desarrolla los siguientes proyectos:

- ✓ Proyecto Pastoral
- ✓ Proyecto Dragoncete (Tiempo libre)
- ✓ Proyecto Ambiente científico (PRAE)
- ✓ Proyecto Soy Emprendedor
- ✓ Proyecto Valoremos la Diferencia (Democracia): involucra ejes temáticos; de la Paz y Afrocolombianidad
- ✓ Proyecto Autocuidado y afectividad Fortaleza de mi personalidad (Educación sexual)
- ✓ Proyecto de NEE
- ✓ Proyecto Escolar de educación Vial

Cada proyecto está a cargo de un grupo de docente que lo documenta según la estructura propuesta en el SGC que incluye objetivos, indicadores, marco legal y marco teórico para construir un plan operativo anual, que se evalúa y acompaña desde la gestión pedagógica, en procura de evidenciar un impacto positivo en la vida de los estudiantes.

LA ampliación de proyectos reglamentarios y optativos se encuentra entre los registros de Gestión pedagógica identificados con P-PYxx

DEL PREESCOLAR Y SUS PROCESOS PEDAGÓGICOS

La educación preescolar hay que concebirla como el marco técnico-pedagógico desde el que se seleccionan, elaboran, activan y potencian todas las acciones educativas dirigidas a la orientación, modulación y regulación del proceso educativo.

La función central es, pues la, de promover un adecuado progreso en la construcción de la personalidad, lo que significa un normal proceso de maduración de desarrollo evolutivo y educativo. Ello supone atender adecuadamente todas las dimensiones del hombre (somáticas a las sociales, cognitivas y estéticas, afectivas y motrices, etc.) ordenada y jerarquizadamente, según sea su potencial con figurativo en cada fase evolutiva.

La educación preescolar cuida, por lo tanto, en un período temporal preciso, de los fenómenos evolutivos y madurativos que en él se producen, controlando no sólo su desarrollo, sino sobre todo porque es lo esencial, orientando la dirección y el sentido de estos procesos para que se adecuen a los requerimientos del tipo humano no decidido en el patrón de referencia. Es decir, si uno de los vectores o dimensiones del patrón es generar sujetos libres, democráticos, cooperadores, cultos, la educación preescolar debe potenciar y favorecer los procesos evolutivos que se corresponden con ello. Debe elaborar actividades congruentes a los objetivos; debe seleccionar y construir climas educativos en ambientes adecuados que generen acciones acordes con lo previsto.

La educación preescolar, en definitiva, se inscribe en el proceso educativo que trata de posibilitar la construcción de una personalidad acorde con la exigencia y los valores tenidos por plausibles en el tiempo y el contexto cultural en el que va a desenvolver su vida. Por ello, todas las funciones

son importantes y a todas debe de atender, desde el eje central o básico que es prioritario; la construcción humana.

Las funciones pedagógicas de la etapa preescolar son:

- Perceptivo – cognitiva (actividades de experiencias táctiles, visuales y auditivas)
- Motora (actividades de respiración de desarrollo del movimiento, de posturas de precisión del movimiento de bipedestación)
- Social (actividades de autocontrol básico, de relación con los demás, de auto reconocimiento)
- Comunicación (actividades de relación con el ambiente, con los demás de reconocimiento de lenguaje)
- Adaptación a las características y condiciones del niño, procurando adaptar los ejercicios a sus preferencias y respuestas placenteras.
- Utilizar tecnologías adecuadas o apropiadas, es decir que resuelvan los problemas específicos, pero sobre todo que se adecuen a los objetivos del proceso educativo, aunque para ello se pierdan grados de eficacia. En este sentido es fundamental insistir en que deben primar la valoración global de los efectos de la búsqueda de la inmediata eficacia, porque la pérdida de la finalidad educativa no puede producirse
- Control ambiental (cálido, acogedor, estimulante y adaptado a las necesidades y funciones de cada momento)
- Presencia de maestros con potencial educativo suficiente
- Preventiva (alerta diagnóstica a posibles problemas a medio y largo plazo)

De las funciones pedagógicas del preescolar precedentes acerca de las condiciones o factores que han incidido en el desarrollo y generalización alcanzados por el preescolar en nuestros días pueden derivarse las funciones más importantes que este cumple como lo es la función social la cual se halla vinculada a las condiciones en que vive la familia actual; la pedagógica a las necesidades del niño y, por otra parte a los conceptos filosóficos imperantes en nuestra sociedad. (Cousinet, 1983)

LA FUNCIÓN SOCIAL

Las características de la compleja sociedad de nuestros días impiden a las familias, como hemos visto, cumplir en su totalidad con la función educativa con respecto al niño, en sus primeros años de vida. En el jardín de niños tiene, en ese sentido, el importante papel de: complementar la acción del hogar en lo relativo a la adquisición de hábitos y actitudes; proveerlo de oportunidades y experiencias para la ampliación y perfeccionamiento de su lenguaje introducirlo en un núcleo social más amplio ponerlo en contacto con un medio físico que satisfaga sus necesidades de tacto con un medio físico que satisfaga sus necesidades de juego; colaborar en el cuidado de su salud física y mental. (Havighurst, 1986)

LA FUNCIÓN PEDAGÓGICA

La consideración de infancia como una etapa independiente y con características propias a las que nos referiremos en extenso más adelante y su importancia para el desarrollo interior de la personalidad hacen que el jardín de niños, desde el punto de vista pedagógico, cumpla la importante función de orientar, estimular y dirigir el proceso educativo en esta etapa, con objetivos, actividades, técnicas y recursos específicos, adecuados a la misma. Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta la continuidad del proceso educativo corresponde al jardín de niños darle los elementos y crear en él actitudes que favorezcan su posterior adaptación a los niveles escolares siguientes. (Adler, 1988)

En general, la función pedagógica del jardín de niños se basa en la consideración del niño como una individualidad que hay que ayudar a desarrollar en forma integral, preparándolo para afrontar las condiciones cambiantes de la vida moderna. (Adler, 1988)

COMPONENTE DE PROYECCION A LA COMUNIDAD

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

La proyección a la comunidad hace referencia a la manera como la Institución Educativa impacta el entorno social y ambiental.

CELEBRACIONES RELIGIOSAS: SACERDOTES QUE COLABORAN

El sacerdote que colabora en el Colegio San José de Calasanz es el Padre Alejandro Rodríguez de la Diócesis de Zipaquirá.

PREVISIÓN DE RIESGOS: SEGUROS ESTUDIANTILES

El Colegio San José de Calasanz cuenta con una póliza de seguro de accidentes estudiantil, con la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Cuenta con el programa de Emergencia, Brigada Escolar y Plan de Saneamiento Básico que buscan minimizar los riesgos a los que se encuentra expuesta la comunidad estudiantil.

SALIDAS CULTURALES Y PEDAGÓGICAS.

El Colegio San José de Calasanz realiza una salida pedagógica programada para el año 2022; con el propósito de fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula de clase, participa de los juegos SUPERATE a nivel Municipal y participa de algunos eventos culturales organizados por instituciones externas.

Para los grados décimo y once se realizan salidas a diferentes universidades con el propósito de fortalecer su proyecto de vida profesional.

PROYECTOS DE SENSIBILIDAD SOCIAL.

“La proyección social del colegio San José de Calasanz” responde a una propuesta con sentido social desde la educación a nivel de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, donde a través del diseño e implementación de un proyecto transversal de sensibilización, busca con esta despertar en los estudiantes y sus familias, la sensibilidad y compromiso frente a las problemáticas sociales que se presentan en nuestro entorno con diferentes tipos de población vulnerable y necesitada. Surge a partir de la necesidad de acercar a los estudiantes a realidades dolorosas e indiferentes a la sociedad, orientando su reflexión hacia el compromiso personal y social como agente de cambio en la formación de un nuevo tejido social.

Esta propuesta responde a la misión y visión de la Institución Educativa a partir de un contexto de gestión, permite cumplir con objetivos comunes planteando acciones continuas de mejora; además, el proyecto evidencia que se puede ganar en solidaridad y tolerancia, resaltado el respeto por el otro, el valor de la vida, el cuidado del medio ambiente y de su entorno; desde la responsabilidad y vivencia de nuestra Filosofía Institucional, facilitando en la Comunidad Educativa la comprensión de los fenómenos sociales actuales y más aún si se tiene en cuenta nuestro proyecto educativo.

El colegio tiene como propuesta de sensibilización colaborar con alguna fundación del municipio de Chía y se realizan donaciones de mercados para las familias más necesitadas que pertenecen a la Comunidad Educativa.

Para promover y resaltar el valor del ser mujer y ser hombre. El Colegio trabaja con la elección de la niña SANTA PAULA MONTAL y el Niño SAN JOSÉ DE CALASANZ por su carácter mixto, los cuales son de libre elección por el curso, son elegidos por vivir los valores de Santa Paula Montal y San José de Calasanz, grupo que desarrolla actividades tendientes a la promoción de la mujer como la celebración del día del género entre otras actividades.

Los estudiantes de grado Tercero a grado Undécimo conforman el Comité **AGORA**, quienes participan como mediadores en la resolución de conflictos que se puedan presentar entre los estudiantes.

TALLERES DE PADRES

Con el ánimo de apoyar la Comunidad Educativa del Colegio San José de Calasanz en el manejo de las necesidades de su población, se ofrecen espacios de reflexión e intervención familiar que permitan adquirir aplicar estrategias efectivas para abordar la situación dentro del entorno del estudiante.

NIÑA SANTA PAULA MONTAL - NIÑO SAN JOSÉ DE CALASANZ

El Colegio San José de Calasanz resalta en las y los estudiantes la identidad escolapia reflejada en su ser singular y social, con características únicas e irrepetibles al servicio de los demás a imagen de Santa Paula Montal y San José de Calasanz

Para estimular la formación integral en los estudiantes, el Colegio San José de Calasanz elige anualmente por curso la niña Montaliana y el niño Calasancio para que vivenciando filosofía institucional, sea representante de los valores Escolapios de su grupo. Ante la comunidad educativa.

SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Año	Numero de egresados
2004	25
2005	28
2006	30
2007	35
2008	22
2009	32
2010	36
2011	30
2012	30
2013	24
2014	41
2015	40
2016	36
2017	36
2018	30
2019	37
2020	26
2021	32

FUNCIONAMIENTO DE OPERACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO

El Sistema de Gestión de Calidad en su **GESTION DE MEJORAMIENTO** y dentro de su caracterización de su Matriz de Comunicación Interna y Externa especifica lo siguiente:

	COMUNIDAD DE MADRES ESCOLAPIAS – PROVINCIA COLOMBIA	CÓDIGO: M-PR01
	GESTIÓN DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 6
		PÁGINA 20 de 31

3.6 COMUNICACIONES INTERNA Y EXTERNA

P-H-V-A	ACTIVIDADES	RESPONSIBLE	DESCRIPCIÓN
1P	Planificar interacción entre los procesos y cliente	Cada gestión	En la guía Matriz de comunicación interna y externa se establece para manejo de comunicaciones
2P	Establecer los medios de comunicación internos y externos	Cada Líder de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Medios de Comunicación impresos • Periódico • Carteleros de Calidad • Carteleros de salas de profesores • Reuniones • Circulares • Boletines • Actas • Buzón de sugerencias • Cuaderno de Comunicados con padres de familia • Consejos: Académico, Directivo y Estudiantil • Página Web • Circuito cerrado de tv • Manual de Convivencia • Documentos y Registros de SGC • Comité de calidad
3H	Implementar la comunicación entre procesos y participantes	Cada Líder de gestión	Cada líder de gestión asegura, desde su gestión, la comunicación de los aspectos propuestos desde la matriz de comunicaciones
4H	Hacer seguimiento a la eficacia de la comunicación	Cada Líder de gestión	Desde la guía Matriz de Comunicaciones cada líder de gestión hace seguimiento a las actividades establecidas desde su proceso y como son comunicadas al interior de esta, entre otros procesos o con alumnos y padres de familia.
			El Líder de Mejoramiento hará seguimiento a la eficacia de la comunicación, además de los resultados arrojados en: la encuesta de Clima Institucional, la evaluación Institucional y las NC generadas por esta fuente
5H	Establecer su eficacia	Cada Líder de proceso	A partir de los resultados en la interacción entre los procesos, las familias y estudiantes, se evalúa si los diferentes medios establecidos son lo suficientemente efectivos para asegurar la eficacia del S.G.C
6VA	Hacer seguimiento y tomar acciones	Gestión de Mejoramiento	Se tienen en cuenta las actividades de seguimiento determinadas en la caracterización. Cuando no se cumplen se detecta la NO CONFORMIDAD y se procede según lo estipulado en GESTIÓN DE MEJORAMIENTO

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Se han establecido convenios de cooperación interinstitucional con las siguientes Instituciones Educativas

EDUCACION SUPERIOR

Convenios con entidades de Educación Superior que ofrecen a los estudiantes de grados superiores asesoría en el proceso de orientación vocacional y apoyo a las actividades académicas del colegio.

- **UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

Programa de inmersión para estudiantes de grado 11

Asignación de estudiantes en práctica de la carrera de Enfermería.

Visitas Guiadas a la Universidad

Open Campus

- **UNICERVANTES.**

Programada de inmersión.

Talleres vocacionales.

ENTIDADES QUE APOYAN CON PROGRAMAS DE EXTENSIÓN.

Feria universitaria con el colegio María Auxiliadora.

Orientación vocacional e interés por las carreras.

Banquete del Bronx

Sensibilización en procesos socio emocional

Hogar San Rafael

Sensibilización en proceso socio emocional

INCLUSIÓN ESCOLAR

De acuerdo a la Ley Estatutaria 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017. Se implementa el Proyecto de Barreras para el aprendizaje y la participación, (es importante aclarar que hoy en día ya no se hable de NEE sino de BAP) con el objetivo de Integrar efectivamente los estudiantes del Colegio San José de Calasanz al medio escolar, brindarles la oportunidad de permanecer y promocionarse en “condiciones apropiadas de calidad, pertinencia eficiencia y equidad”.

Según Celemín; Martínez, Vargas, Bedoya, Ángel, C. (2016) los colegios que promueven la inclusión reconocen la esencia de cada estudiante para que el aprendizaje sea pertinente e indispensable en el contexto escolar. Siguiendo con los autores anteriormente mencionados, se

evidencia que la educación inclusiva “Es una respuesta integral a la realidad de la diversidad en la escuela. Su principal fundamento se encuentra en la declaración de los derechos humanos y el reconocimiento de que todos somos diferentes, lo cual promueve la generación de capacidades en todas las personas”. Con base a lo anterior, el colegio san José de Calasanz reconoce la importancia de la inclusión, potencializa las habilidades y virtudes de cada uno de los estudiantes y promueve los valores y principios en la comunidad escolapia.

Referencia:

Celemin, J; Martínez, D; Vargas, C; Bedoya, M; Angel, C. (2016). Fundamentos del Programa de Educación Inclusiva de la Fundación Saldarriaga Concha. Publicaciones Fundación Saldarriaga Concha. Bogotá D.C.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INCLUSIÓN ESCOLAR

El Colegio San José de Calasanz de Chía, ha tenido la necesidad de buscar la coherencia entre sus valores y sus prácticas pedagógicas. Por tal motivo y a la luz de nuestra misión se respeta la diferencia y se comprenden las múltiples formas del aprendizaje.

Dentro de las distintas posibilidades de aprendizaje es de considerarse como nuestro colegio tiene un enfoque metodológico concebido a estudiantes promedio; sin embargo estamos altamente comprometidos con la atención a la diversidad y el respeto por la diferencia.

Es de precisar que el plantel no cuenta con docentes especializados en dificultades del aprendizaje o similar, pero sí se cuenta con la experiencia en la mayoría de los docentes del manejo de casos en situaciones académicas o comportamentales vulnerables. Adicionalmente se estableció la necesidad del **COMPROMISO FAMILIAR** desde el contrato de matrícula, con carta aceptación por los mismos; permitiéndose la continuidad con las recomendaciones de Los profesionales externos en relación con el proceso de cada estudiante; que incluye desde un apoyo externo pedagógico hasta un control médico o terapéutico requerido. En caso que no se genere dicho compromiso se abordaría desde un desacatamiento al proceso familiar.

EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN

Es nuestro compromiso que el estudiante logre vivenciar y tenga el convencimiento de su capacidad; también esto es nuestro objetivo que se aprecie igual al resto de los estudiantes promedios; pues desde allí mismo se logra el avance en el proceso integral; sin embargo desde el respeto a la diferencia se halla la necesidad de valorar de acuerdo al diagnóstico y a las posibilidades que le pueda brindar la Institución.

VALORACIÓN DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN

- Se valora desde la habilidad/ capacidad No desde el contenido total
- Desde la fracción de contenido no desde la totalidad.
- Flexibilidad desde la valoración oral a escrita o viceversa
- Cambio de evaluador
- Si así se requiere determinar un poco más de tiempo para Las evaluaciones.

INCUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS ANTE UN PROCESO INCLUSIÓN Y VALORACIÓN

Todos los estudiantes sin excepción deben cumplir ante la **FLEXIBILIDAD** proporcionada por la institución y por ende ante las materias respectivas; pues es desde allí que se determinan posibles avances o no del proceso de estudiante dentro de nuestra institución.

Los obstáculos presentados que no lograrían un desarrollo eficaz dentro de la intrusión son:

- Desacatos por parte de la familia las recomendaciones de los profesores externos
- Desacato por parte familiar a las recomendaciones suministradas por el colegio
- Falta de apoyo extra curricular para el estudiante
- Déficit de acompañamiento escolar y emocional por los padres de familia
- Falta de responsabilidad de los estudiantes a pesar de proporcionar en la flexibilidad (aspecto identificado en el seguimiento)
- Un posible diagnóstico errado que no genere la evolución del estudiante
- Casos que logren identificarse como procesos de alto requerimiento de aulas personalizadas con equipo especializado.

Es así cómo logran mantenerse para todos los estudiantes promedio o no; el diseño curricular el plan de estudios, el modelo educativo como tal; sin distinciones o discriminación. Nuestro enfoque Entonces si se diferencia y se ve modificado desde el apoyo en la práctica pedagógica en el proceso de seguimiento y evaluación mitigando así en lo posible Las barreras del aprendizaje proporcionando el estímulo y la responsabilidad.

METODOLOGIA A UTILIZAR CON LOS ESTUDIANTES CON BAP.

Desde el año 2022 los planeadores tienen una casilla que se llama DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje). Según la fundación Saldarriaga concha (S.F), el DUA son “Las transformaciones en las prácticas pedagógicas inclusivas promueven actividades en el aula y en el ámbito extraescolar que permiten la participación de todos los estudiantes, reconociendo y valorando sus capacidades, por lo anterior la propuesta del Diseño Universal para el Aprendizaje, ha sido una alternativa para fortalecer los procesos de enseñanza y

aprendizaje. Al ser así, todos los docentes de la institución realizan actividades promoviendo el DUA y a partir de estas actividades evalúan los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Es importante resaltar los siguientes pasos:

- 1) Para los estudiantes de inclusión se llama a los padres de familia se les explica que van estar en el plan de inclusión para fortalecer y potencializar las habilidades de sus hijos.
- 2) Si se ve necesario realizar PIAR, se realiza con la supervisión de la alcaldía de Chía por medio de un Drive.
- 3) Se dan charlas a los docentes describiendo los estudiantes de inclusión, explicando que es PIAR y DUA. Esto se genera desde Psico-orientación, con el apoyo de la alcaldía de Chía y las estrategias desde consulta externa de cada estudiante.
- 4) El proceso valorativo flexible con los estudiantes es desde el inicio escolar hasta finalizar el año escolar.
- 5) Cabe resaltar, que en los procesos de inclusión hay un trabajo entre especialistas, colegio y familia.

Bibliografía.

<https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/Narrativa-DUA.pdf>

<https://www.saldarriagaconcha.org/centro-de-recursos-maestros-por-la-inclusion/disenio-universal-para-el-aprendizaje/>

VALORACION GENERAL PARA TODAS LOS DIAGNOSTICOS.

- ❖ Se valora desde la habilidad/ capacidad no desde el contenido total.
- ❖ Desde la fracción de contenido no desde la totalidad
- ❖ Flexibilidad desde la valoración verbal a escrita o viceversa.
- ❖ Cambio de evaluador si se considera prudente
- ❖ Si así lo requiere el proceso se determina un poco mas de tiempo para las evaluaciones.
- ❖ Se valora desde una MODIFICACION O FLEXIBILIDAD CURRICULAR
- ❖ Posibilidad de evaluar contenido visto con docente externo debidamente sustentado en el colegio (SOLAMENTE SI EXISTE EMPALME CON DOCENTE DE LA INSTITUCION)

APLICACIÓN DE TEST O CUESTIONARIOS EN SEGUIMIENTO PERIODICOS.

La aplicación de los test o cuestionarios se realizan por un especialista de consulta externa puesto que desde Psico-orientación estos procesos son indebidos. Al ser así, cuando se ve un estudiante con alguna dificultad se remite a consulta externa, los especialistas hacen el proceso debido desde lo multidisciplinar o interdisciplinar y Psico-orientación trabaja desde los resultados propuestos de consulta externa.

Niños en inclusión.

DIAGNOSTICO	Grado.
Dificultades del lenguaje.	2
Síndrome de Down.	1
Socio- emocional.	6
Disgrafía.	3

Los estudiantes que presentan los diagnósticos anteriormente mencionados, que afectan su desempeño escolar se les generan estrategias de seguimiento y manejo de sus dificultades a través de las siguientes acciones:

- a) Encuentro con Padres de familia donde se brinda orientación respecto a la dificultad, posibilidades de manejo y remisión a valoración interdisciplinaria.
- b) Solicitud de informe de inicio y evolución de la valoración interdisciplinaria o multidisciplinaria con sus respectivas recomendaciones para el manejo escolar. Este con el fin de informar a los docentes encargados de las clases de los niños y realizar su respectivo ajuste curricular.
- c) Se realiza seguimiento dentro de la institución de cada estudiante por medio de los especialistas y padres de familia.
- d) Si se ve la necesidad de realizar PIAR, se realiza bajo la supervisión de la alcaldía de Chía.
- e) Orientación individual a padres de familia, de acuerdo al proceso y evolución del estudiante se retroalimenta al padre de familia y orienta en el manejo del mismo.
- f) Talleres de Sensibilización docente, donde se orienta al equipo de profesores de la institución respecto contextualización de la situación de cada uno de los estudiantes, sus recomendaciones de manejo y el diligenciamiento de las fichas de seguimiento correspondientes.
- g) Dialogo personal con los estudiantes desde el servicio de psicoorientación, donde se brinda apoyo emocional, se fortalece autoestima desde la visión del auto concepto y la auto realización.

Teniendo en cuenta lo anterior mente mencionado, el colegio Calasanz tiene en su programa de inclusión trabajar problemas del aprendizaje y comportamentales. Según, Narvarte (2008), los problemas del aprendizaje son un déficit entre las capacidades intelectuales y el rendimiento académico en escritura, lectura, y cálculo. Por lo tanto, dichos problemas se ven evidenciados en un proceso académico fuera de lo que se espera en su edad cronológica. Bajo la conceptualización de Holzschuter, (2018), las características más comunes de los niños que presentan estas

dificultades son las hiperactividad, trastornos perceptivo-motores, problemas emocionales y del lenguaje, déficit en la atención, memoria y coordinación. Finalmente, según CESIP (2006), las causas de los trastornos del aprendizaje tienen origen neurológico y cognitivo, el primero hace referencia a la afectación de dominancia cerebral y de lateralidad, y el segundo factor corresponde a la poca habilidad para procesa información, dificultades en los procesos de memorización por la poca destreza en seleccionar, dificultades de atención y en los procesos meta-cognitivos es decir, fallas en las estrategias de autocontrol, y autorregulación.

De la misma manera, dentro de los problemas del aprendizaje está la dislexia que se caracteriza por inversiones y trasposiciones de letras, números y palabras en la lectura, confunden letras como b,p,q y d, voltean cifras 6 y 9, e invierten cifras como rapa : arpa. Se caracterizan por tener buenas actitudes verbales, pero con dificultad para leer, confusión en actividades que requieren secuenciación, mala ortografía, escritura ilegible, al leer omiten o añaden palabras cortas, en las clases se muestran rebeldes o evaden y el rendimiento académico no concuerda con un buen CI. Además, son personas que tienen afectada la seguridad de sí mismo y se sienten incompetentes e indefensos. (Holzschuter, 2018).

Por otro lado, según Narvarte (2008), la discalculia es una alteración específica en el cálculo, resolución de operaciones, problemas matemáticos y dificultad para manejar los conceptos matemáticos, sin trastorno orgánico ni sensorial. Existe la 1). Discalculia primaria: trastorno específico para el manejo matemático unido a una lesión cerebral. 2) discalculia secundaria: mala utilización de los símbolos numéricos y realización de operaciones y baja capacidad de razonamiento. 3) Disaritmética: dificultad para comprender el mecanismo de la numeración, conocer y aplicar las cuatro operaciones matemáticas básicas y contar mentalmente. 4) Discalculia espacial: dificultad para ordenar los números según su estructura espacial y valor posicional y 5) Discalculia aléxica: dificultad en la lectura y escritura de números. Finalmente, según CESIP (2006), las causas son por fallas en el pensamiento operativo, estructuración espacial y en los errores lingüísticos y se evidencian en la alteración de la lectura y escritura de números, alteración en la capacidad de disponer los números en un adecuado orden espacial, confusión de lugar de las cifras en el tablero posicional, dificultad para ordenar adecuadamente y en las series numéricas.

De acuerdo con Narvarte (2008), las problemáticas del comportamiento se identifican cuando los estudiantes son revoltosos, indisciplinados, ansiosos, agresivos, indiferentes, distraídos y normalmente aprenden con dificultad. Cabe resaltar, que el comportamiento agresivo es una alteración y hace parte de la evolución de las emociones y sentimientos. Además, la agresividad en los niños se demuestra de forma directa o indirecta, verbal o física; por medio de golpes, patadas, mordidas, empujones, insultos, palabras “fuertes”, agresión contra objetos, gestos inapropiados, gritos etc. Por otro lado, para determinar si un niño tiende a dificultades del comportamiento, es importante tener en cuenta el inicio de la conducta agresiva, madurez socio afectiva, habilidades cognitivas y mirar el significado de la situación. Finalmente, es importante, que dentro del aula se le explique al niño cuales son los caminos más apropiados para obtener lo que desea, utilizar la comunicación asertiva con los estudiantes, hacer que el estudiante se tranquilice y reflexione, reconocer y motivarlo ante su comportamiento adecuado, tener paciencia y ser perseverantes.

Según Ardila, Roselli & Matute, (2005), el trastorno de la expresión escrita es una alteración en la composición de un texto escrito y debe estar ubicado por debajo de lo esperado a la edad cronológica del estudiante, inferir en el desempeño académico y en las actividades de la vida diaria. De la misma manera, bajo la conceptualización de Narvarte (2008), la Disgrafía se evidencia en la escritura defectuosa, con letras deformadas, poco legible, lentitud, mal manejo del lápiz, y escritura rígida.

Estrategias:

Según, Holzschuter, (2018), para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes que presentan problemas del aprendizaje se debe tener en cuenta lo siguiente:

- *Utilizar marcadores fosforescentes para señalar palabras importantes.
- *Comprobar la visión.
- *Exigir a los estudiantes que hagan las correcciones pertinentes en cada actividad.
- *Añadir pistas visuales dentro de los textos.
- *Realizar supervisión en cuadernos y agendas.
- *Asegurarse que comprendan las reglas de puntuación.
- *Representar los números con objetos manipulables.
- *Utilizar dinero de juguete para enseñar conceptos monetarios.
- *Permitir a los estudiantes que realicen actividades de la vida cotidiana, como ir a comprar en una tienda.
- *Hacer que sigan las instrucciones verbales en 1, 2 y 3 pasos.
- *Hablar despacio y con claridad al dar una instrucción.
- *Reducir elementos de distracción.
- *Utilizar horarios.
- *Exigir que lleven el cuaderno al día.
- *Jugar con juegos de mesa.
- *Ejercitar rutinas.
- *Realizar entrenamiento en discriminación visual.
- *Utilizar técnicas de discriminación auditivas para apoyar el déficit visual.

Según, Holzschuter, (2018), para mejorar las conductas des adaptativas de los estudiantes que presentan problemas del comportamiento se debe tener en cuenta lo siguiente:

- *Realizar normas dentro del salón de clases que sean sencillas y posibles.
- *Poner las normas en un lugar visible.
- *Actuar con justicia y perseverancia.
- *Realizar un feedback de las instrucciones dadas por el maestro.
- *Mantener las rutinas diarias.
- *Sentarlos en un lugar fuera de distractores.
- *Utilizar distintos métodos de enseñanza, que sean adecuados para distintos estilos y modalidades de aprendizaje.

- *Elogiar con frecuencia el buen comportamiento.
- *Entrenar a los alumnos para que sepan mediar los desacuerdos.

Referencias.

Ardila, Roselli & Matute, (2005). Neuropsicología de los trastornos del aprendizaje. México. Ed. Manuel Moderno.
 CESIP (2006). Dificultades de aprendizaje. pp. 1-44.
 Holzchuter, C. (2018). Como organizar aulas inclusivas. Colombia. ED. Narcea.
 Narvarte, M. (2008). Trastornos escolares. Argentina. ED. Lesa.

PROCESOS DE CONVIVENCIA

El colegio San José de Calasanz para fortalecer los procesos de convivencia dentro del núcleo familiar propone la realización de talleres de padres, asesorías de Psicoorientación, talleres de crecimiento personal, entre otras actividades.

TALLERES DE PADRES

Los Talleres de padres se han organizado de tal manera en que los diferentes grupos puedan realizar actividades propicias a las edades de los estudiantes interactuando procesos de enseñanza y reflexión para la familia

CURSO
Preescolar, 1º y 2º
3º, 4º y 5º
6º, 7º y 8º
9º, 10º y 11º

ANEXO

INFORMACION 2022

GOBIERNO ESCOLAR 2022

año escolar 2.022

Nombre	Responsabilidad o cargo
M. Diana Patricia Pulido	Representante Legal - Rectora
Emilce María torres Salcedo	Coordinadora Académica
Deisy Caballero	Representante docente Bachillerato
Daniela Hidalgo	Representante docente Básica
Daniela Camargo	Representante Sector Productivo
M. Olga Montoya	Representante de Madres Escolapias.
Gladys Castañeda	Representante de padres
Sildana Garzón Castillo	Representante Consejo de Padres
Natalia Chávez	Representante de los estudiantes
Luz Ángela Luque	Representante exalumnos

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO.

Ver Manual de Convivencia Art 59 Integrantes Consejo Académico 2.022

Nombre	Responsabilidad
M. Diana Patricia Pulido	Rectora
Emilce María Torres Salcedo	Coordinadora Académica
Sharon Fajardo	Jefe de área Ciencias Naturales
Sebastián Martínez	Jefe de área Humanidades y Filosofía
Jorge Valencia	Jefe de área Educación Religiosa
Elkin Martínez	Jefe de área Matemáticas
Sebastián Martínez	Jefe de área Sociales
Hosman Pérez	Jefe de área Tecnología
Marcela Romero	Jefe de área Primera Infancia
Daniela Hidalgo	Jefe de área Ed. Física

COMITÉ DE CONVIVENCIA.

Integrantes del Comité de convivencia 2.022

Nombre	Cargo /representacion
M. Diana Patricia Pulido	Rectora - Preside el comité
Emilce Torres	Coordinadora
Liliana Arévalo	Representante docentes Primaria
Sebastián Martínez	Representante docentes Bachillerato
Mónica Portillo	Orientadora Escolar
Oscar Paredes	Representante de padres de familia
Natalia Chávez	Representante de los estudiantes
María Paula Hernández	Personera

CONSEJO DE PADRES.

El Consejo de Padres para el año 2.022 está conformado por:

NOMBRE	GRADO
Gladys Castañeda	Preescolar
Yenny Sandoval Murillo	Primero
Marcela Sánchez	Segundo
Dayana Emilia Margarita Forero	Tercero
Paola Andrea Mora	Cuarto
Gladys Castañeda	Quinto
Sildana Garzón Castillo	Sexto
Andrea Troncoso	Séptimo
Ayra Betancourt Guevara	Octavo A
Yeimmy Constanza Tinjacá	Octavo B
Oscar Paredes	Noveno
Sigifredo Barbosa	Décimo
Jaime Alberto Suanca	Once

PERSONERA ESTUDIANTIL

María Paula Hernández

Personera

CONSEJO ESTUDIANTIL.

Tercero	Gabriel López
Cuarto	Valeria Castaño
Quinto	Gabriel Ruiz
Sexto	Mariana León
Séptimo	Tomás Urquijo
Octavo A	Antonia Herrera
Octavo B	Andrés Castro
Noveno	Sofía España
Decimo	Daniel Jiménez
Once	Natalia Chávez